

23

Revista de divulgación científica
de la Facultad del Hábitat - UASLP

Publicación semestral
año 12 | número 23 | 2020

H+D

HÁBITAT **MAS**
DISEÑO



Colaboradores en este número

Ana Ma. Delgadillo Silva
Luis Enrique Aranda Guerrero,
Victor Manuel Rangel García,
Ricardo Alonso Rivera
Martha Yolanda Pérez Barragán
David Campos Delgado

ISSN: 2007-2112

Precio en México \$ 60.00
En el extranjero 8.00 USD

H+D

HÁBITAT **MAS**
DISEÑO

COMITE EDITORIAL Y DE ARBITRAJE

Dr. Félix Beltrán Concepción

Universidad Autónoma Metropolitana,
Azcapotzalco

Dra. Luz del Carmen Vilchis Esquivel

Universidad Autónoma de México

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás
de Hidalgo

Mtra. Guadalupe Gaytán Aguirre

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Universidad Michoacana de San Nicolás
de Hidalgo

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Ana Ma. Delgadillo Silva

Luis Enrique Aranda Guerrero,

Víctor Manuel Rangel García.

Ricardo Alonso Rivera

Martha Yolanda Pérez Barragán

David Campos Delgado

DIRECTORIO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Alejandro Javier Zermeño Guerra

Rector

Marco Antonio Aranda Martínez

Secretario general

Amauri de Jesús Pozos Guillén

Secretario Académico

Ricardo Alberto Guirado López

Secretario de investigación

Facultad del Hábitat

Daniel Jiménez Anguiano

Director

Juana María Miranda Vidales

Coordinador del Posgrado de la Facultad

del Hábitat

Juan Manuel Lozano de Poo

Coordinador de Investigación de la Facul-

tad del Hábitat

Ruth Verónica Martínez Loera

Editora

Eulalia Arriaga Hernández

Corrección de estilo

Ilse Itzet Oliva Herrera

Ismael Posadas Miranda García

Diseño editorial

CEDEM, Centro de Diseño Editorial

Multimedia, Facultad del Hábitat

H+D HÁBITAT MAS DISEÑO, año 12, número 23, enero-junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Álvaro Obregón #64, Centro Histórico, C.P. 78000. San Luis Potosí, S.L.P. A través de la Facultad del Hábitat por medio del Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat. Con dirección en: Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 448-262481. <http://habitat.uaslp.mx> Editora responsable: Ruth Verónica Martínez Loera. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-120716055100-102, ISSN: 2007-2112. Licitud de Título y Licitud de Contenido: 15577. Registrada en el Catálogo y Directorio LATINDEX ISSN-L 2007-2112 e indexada en: EBSCO México, Inc. S.A. de C.V. Impresa en los Talleres Gráficos Universitarios, Av. Topacio esq. Blv. Río Españita s/n, Fracc. Valle Dorado, C.P. 78399, San Luis Potosí, S.L.P. Distribuida por la Facultad del Hábitat con dirección en Niño Artillero #150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Éste número se terminó de imprimir en el mes de junio de 2020 con un tiraje de 500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat.

A C T G N Q B S L O N P
F **R** E N T E N D I D A I
D F **Q** O G R L C X U A R
F G F **U N I V E R S A L**
B U G K **I** U S T I O N H
Y J N O O **T** L T B M G J
L E B C T T **E** O I O A Q
Q S U E I E X **C** M X L A
A I H N A O Z I **T** C Ñ O
S V U R B T N O S **U** T X
L W H A B I T A R B **R** U
Ñ J A U Ñ B N H L A E **A**

{ FUNCIONAL, ENTENDIDA, HABITAR }

Ricardo Alonso Rivera
Martha Yolanda Pérez Barragán

La accesibilidad universal en arquitectura entendida como algo más que lo funcional.

Universal accessibility in architecture understood as something more than the functional

Acessibilidade universal em arquitetura entendida como algo mais do que o funcional

Resumen

Se ofrece una reflexión sobre el papel de la arquitectura en respuesta a las necesidades de accesibilidad universal, mostrando el análisis de un caso que se presenta como ejemplar en relación a una atención más de fondo sobre las posibilidades de su habitar, puesto que éste no tiene porque quedar reducido solamente a la atención de su acceso a los espacios, que, aunque ya de suyo es algo bueno, no es todo lo que se puede dar.

Palabras claves:

arquitectura contemporánea, accesibilidad universal

Recibido: 3 de marzo de 2020

Arbitrado: 3 de mayo de 2020

Aceptado: 1 de junio de 2020

Universal accessibility in architecture understood as something more than the functional

Abstract

It offers a reflection on the role of architecture in response to the needs of universal accessibility, showing the analysis of a case that is presented as an example in relation to a more in-depth attention on the possibilities of living, since it does not have because being reduced only to the attention of their access to spaces, which although theirs is a good thing, is not all that can be given.

Keywords:

contemporary architecture, universal accessibility

Acessibilidade universal em arquitetura entendida como algo mais do que o funcional

Resumo

Oferece uma reflexão sobre o papel da arquitetura em resposta às necessidades de acessibilidade universal, mostrando a análise de um caso que é apresentado como exemplo em relação a uma atenção mais aprofundada às possibilidades de viver, uma vez que não possui porque ser reduzido apenas à atenção de seu acesso a espaços, que, embora o deles seja uma coisa boa, não é tudo o que pode ser dado.

Palavras chaves:

arquitetura contemporânea, acessibilidade universal

Introducción

En la actualidad hay un gran avance en cuanto al desarrollo de una normatividad para que las personas con alguna limitación física no vean imposibilitado su acceso a los espacios. Sin embargo, aunque esto ya de suyo es un gran avance, el cumplimiento de la norma que permite el acceso universal de los espacios es algo que se queda limitado: porque ello se refiere sólo al acceso de los espacios precisamente, a algo que tiene que ver sólo con el aspecto de lo útil o funcional de la arquitectura.

Se plantea aquí por tanto la cuestión de si desde la arquitectura se les puede ofrecer algo más a estas personas en términos una mejor habitabilidad que no contemple sólo el aspecto de lo útil.

¿En qué sentido se puede hablar de un habitar más amplio y rico para las personas que están en estas condiciones? Ello es el objetivo precisamente a tratar en el presente ensayo, lo cual se hará sobre la base de un caso que se expone como ejemplar en la generación de tales condiciones de habitar, que implican, sí, aspectos que tiene que ver lo funcional, pero también y sobre todo de las vivencias y las percepciones que se pensaron a partir de entender sus condiciones especiales como exploración de posibilidades para su habitar.

La cuestión que aquí se plantea se expone a su vez sobre la base de un análisis de la condición contemporánea de la sociedad y la arquitectura, para luego apoyarse en algunas referencias teóricas que hacen ver el peligro de reducir la arquitectura a algo puramente visual (que es una de las condiciones distintivas de la arquitectura con-

temporánea), o bien a algo que obedece a intereses meramente utilitarios; esto último, el caso que aquí más se quiere señalar.

Desarrollo

Con el surgimiento de la modernidad en la arquitectura, ésta puso el énfasis en el aspecto de lo funcional, en su utilidad, pero también y sobre todo en el aspecto de lo social. Dos propósitos que irían de la mano para poder hacer llegar los beneficios de la arquitectura ya no sólo a los sectores de la sociedad que históricamente habrían requerido de los servicios del arquitecto para el proyecto y construcción de las edificaciones de mayor relevancia y costo económico, sino también al resto de la sociedad que tradicionalmente resolvían sus necesidades de habitabilidad y construcción por cuenta propia o por cuenta de artesanos y mano de obra que tenían tal oficio, desarrollado en base a su propia práctica constructiva.

El avance de la ciencia, la técnica y la industria serían las condiciones que, junto con los ideales de la modernidad, permitirían al campo de la arquitectura plantearse y tratar de lograr las aspiraciones de orden social por primera vez. Sin embargo, décadas después, la modernidad se volvió estilo nuevamente, generalizándose incluso una estética de la modernidad que buscaba llevar a cabo también los mismos ideales de universalidad del conocimiento que la ciencia y la técnica pretendían alcanzar. Luis Fernández-Galiano explica que, antes de convertirse en lenguaje visual, esta modernidad arquitectónica “nació al servicio de la vida”:

Aurora moderna que ponía la construcción al servicio de lo cotidiano, y que resultaba también, sí, en una estética, pero una que se desprendía “...sin mediaciones estilísticas de su compromiso con el cobijo confortable de lo orgánico” (Fernández-Galiano, 2014)

En nuestro país, arquitectos como Juan Legarreta y Juan O’Gorman asumieron también los ideales de la modernidad en relación a lo social de una manera sumamente radical, haciendo ver que las condiciones de pobreza tan generalizadas en las que estaba el país después de terminada la revolución mexicana no deberían ser ocasión para seguir pensando solamente en la estética de la arquitectura, a lo cual se referían sus promotores como las “necesidades espirituales”. El aspecto de la economía y el rendimiento máximo de los recursos se volvió para estos arquitectos de la modernidad un aspecto fundamental y prioritario para poder generar una arquitectura funcional y social, más que estética.

En la presente época, desde algún sector de la crítica se vuelve a hacer un llamado a la arquitectura para que no sólo vea y priorice el aspecto de la imagen y la estética por delante de los aspectos de la utilidad y la habitabilidad de la arquitectura, por delante incluso de la economía de en el manejo de los recursos. Sobre esto se puede citar como ejemplo el lema que en el año 2000 propuso Massimiliano Fuksas para la 7ª Muestra Internacional de Arquitectura de la Bienal de Venecia: *Città: Less Aesthetics, More Ethics*, con el cual ya se denunciaba la preeminencia de la condición estética de la arquitectura en descuido de otras funciones de la arquitectura que son de mayor apremio para nuestras ciudades.

Luis Fernández-Galiano ha hecho ver en reiteradas ocasiones que el “ardor artístico” que caracteriza la arquitectura de nuestros tiempos “...ha encendido una hoguera de vanidades” en el campo de la arquitectura. Sobre este fenómeno, Fernández-Galiano

ha reconocido que a ello también contribuyen significativamente los medios de difusión de la arquitectura, “que valoran más la originalidad estética y excelencia artística de los edificios que su adecuación técnica o funcional”, una originalidad que se promueve como el único atributo que otorga visibilidad en la cultura mediática (Fernández-Galiano, 1997 y 2010).

Desde la sociología, el autor Gilles Lipovetsky ha hecho ver que este interés por la estética de las cosas no es algo exclusivo de la arquitectura sino de la condición social contemporánea en general. Aún así, Lipovetsky dedica un apartado específico para explicar la condición que guarda el desarrollo de la arquitectura contemporánea en contraste con lo que buscaba la arquitectura moderna:



“La arquitectura de los Modernos se construyó contra el exceso decorativo y los ‘engaños’ de la ornamentación. En contra de este estilo, a partir de los años setenta las corrientes posmodernas y luego las deconstructivistas se lanzan a una competición por la imagen, por los efectos visuales e hiperbólicos, por la seducción de las apariencias basada en una especie de exuberancia estética. Apoyándose en las herramientas informáticas y materiales de alta tecnología, (...) la arquitectura actual se presenta como arquitectura de seducción sobrestetizada, una ‘arquiescultura’ en la que la estructura está al servicio de lo hiperespectacular” (Lipovetsky, 2016).

Y si para la arquitectura contemporánea los aspectos de la utilidad y lo funcional son muchas veces sacrificados en aras de su condición estética, también los temas de índole más social son dejados de lado debido precisamente a que las expectativas de la arquitectura contemporánea están puestas

sobre todo en lograr la notoriedad que se consigue con el desarrollo de la imagen (la cual, si es espectacular y novedosa, mejor). Y estos temas o encargos están en el mundo de los grandes capitales, en el mundo del lujo, no así en aquellos sectores de la sociedad en donde los recursos económicos son más bien escasos y limitados. Aunque cierto es que hay excepciones sobre esta condición general y distintiva de la arquitectura contemporánea, pero el énfasis que domina sigue estando sobre el desarrollo de su condición estética.

La cuestión sobre la atención por lo social desde la arquitectura contemporánea se vuelve fundamental para el tema de la accesibilidad universal, porque ésta se presenta como algo que requiere incluso de una vocación con mucho mayor sentido social: que la arquitectura pueda llegar también a aquellos sectores minoritarios de la sociedad, muchas veces marginados, que tienen requerimientos muy específicos en términos de movilidad y desplazamiento a través de los espacios de la arquitectura.

En nuestro tiempo existen avances en cuanto al desarrollo e implementación de normativas cada vez más exigentes en relación con la atención y solución de los requerimientos específicos de accesibilidad universal, lo cual ya es mucho que decir en países como el nuestro que presentan fuertes retrasos respecto de la planeación e implementación de una normatividad específica sobre esto. Pero la reflexión que aquí se plantea es que la arquitectura debería ir más allá del mero cumplimiento de la normativa que se refiere precisamente sólo al “acceso” a los espacios, en un sentido por tanto sólo utilitario o funcional.

La arquitectura no puede contentarse con el mero cumplimiento de la regla o norma que establece mínimos a cumplir en cuanto a la accesibilidad, sino que debe plantearse el desafío de saber o querer pensar más a fondo en las circunstancias, necesidades y posibilidades más especiales de

estas personas, lo cual implica ver tales condiciones desde un enfoque positivo, abierto y creativo da partir de su propia circunstancia; quizá el actual término de “resiliencia” pueda tener que ver con lo que aquí se quiere decir.

¿A qué se refiere esta idea de pensar en una arquitectura que preste una atención más de fondo sobre las posibilidades del habitar para estas personas? Quizás antes de intentar explicarlo en términos teórico-descriptivos se pueda intentar hacerlo a través de un caso que aquí se presenta como ejemplar: la casa que proyectó el arquitecto Rem Koolhaas en Burdeos (1998) para una pareja y su familia, la cual, al momento de pensar en la idea de cambiarse de vivienda, sufre la situación de un accidente del esposo que le deja paralítico.

A pesar de ello la pareja volvió a pensar en la casa buscando condiciones diferentes a la casa en donde vivían. El planteamiento que le hicieron al arquitecto fue el siguiente: *“En contra de lo que usted podría suponer, yo no quiero una casa sencilla, quiero una casa compleja, porque la casa definirá mi mundo...”*.



La cuestión sobre la atención por lo social desde la arquitectura contemporánea se vuelve fundamental para el tema de la accesibilidad universal, porque ésta se presenta como algo que requiere incluso de una vocación con mucho mayor sentido social

A partir de tal expectativa es que se concibe la casa sobre la base de tres partes o piezas superpuestas, en donde la inferior se destina a los usos más privados y la superior se destina al matrimonio y a los hijos, en un espacio muy rico y complejo que es contenido por una especie de caja de hormigón que da privacidad. El área de estar sería la que queda entre estas dos piezas, la cual pasa un tanto desapercibida al ser un espacio prácticamente transparente con la

intención de permitir una mayor interrelación con el exterior y las vistas que se tienen desde la colina donde esta situada la casa. (ver figuras 01 y 02) Pero la parte medular tiene que ver con la puesta de todo un espacio que asciende y desciende libremente los tres niveles de la casa (plataforma-ascensor de 3.0 x 3.5 metros). Un muro/estantería forma parte del mismo ofreciendo distintas posibilidades de uso y vivencia al convertirse en "...parte de la sala de estar o la cocina o transformándose en un espacio de oficina íntimo, y otorgando acceso a libros, obras de arte y la bodega". El movimiento de este

espacio-ascensor transforma a su paso la arquitectura y las percepciones de los espacios de la vivienda: es el corazón de la casa (ver figuras 03, 04 y 05)

Andrew Kroll menciona que, "...dado que cada piso es intrínsecamente diferente, resulta desconcertante cómo un hombre discapacitado podía vivir en una casa espacialmente compleja". La idea de crear un espacio móvil a través de los tres niveles de la casa crea un dinamismo espacial "que siempre cambia y redefine" ese propio espacio, así como los demás espacios con los que interactúa (archdaily.com)-



Figura 1.
Vista lateral

Figura 2.
Fachada interior de noche

Figura 3.
Plataforma elevadora



Figura 4.
Estudio / biblioteca



Figura 6.
Plantas
arquitectónicas

Es así que esta casa se presenta como una casa muy rica y compleja en términos de habitabilidad, en la que ésta surge precisamente de pensar en las máximas posibilidades de vida que se le pueden ofrecer a esta persona y a su familia, a partir precisamente de ver sus condiciones específicas en un sentido positivo, lo cual implica un enfoque libre creativo de las vivencias que se pueden generar a partir de las condiciones dadas.

De ahí que el resultado de la casa sea tal que sorprende, porque de principio no se pensaría en concebir una casa para una persona con requerimientos especiales de accesibilidad con tal complejidad espacial y funcional. Lo verdaderamente interesante y ejemplar de esta casa es el hecho de que fue concebida sin tomar la necesidad especial de accesibilidad universal como algo restrictivo, limitativo, que llevaría incluso a pensar en una casa justamente sin complicaciones, sino que se pensó en una casa que ofreciera la mayor riqueza posible sin tales limitaciones.

La importancia de concebir un habitar que no se reduzca solamente al requerimiento normativo y utilitario, cabe aquí referir lo que en su momento y para el campo del arte quería hacia ver W. Benjamín con relación a que el hombre moderno pudiera ir mas allá del utilitarismo y tecnicismo de las cosas, porque de no ser así, lo que se consigue es el empobrecimiento de la experiencia humana. W. Benjamín observaba para el caso del arte que sí, la “reproductibilidad técnica” contribuía a la multiplicación del arte y a que éste llegara a las masas,

pero lo hace a costa de un distanciamiento con la propia obra de arte que impide una mayor atención hacia ésta en términos de experiencia:



“(...) Disipación y recogimiento se contraponen hasta tal punto que permiten la fórmula siguiente: quien se recoge ante una obra de arte, se sumerge en ella; se adentra en esa obra, tal y como narra la leyenda que le ocurrió a un pintor chino al contemplar acabado su cuadro” (Benjamín, 2013).

Sumergirse en una obra de arte, adentrarse en esa obra, tiene que ver para el caso de la arquitectura con un habitar en ese sentido más completo y rico posible al que aquí se ha querido hacer mención; a lo cual es imposible de llegar desde la expectativa quedándose en la mera reproducción de la normativa, que pide los mínimos necesarios para que se pueda dar sólo lo útil y funcional de las cosas.

Desde el campo de la arquitectura, Juhani Pallasmaa ha señalado también que nuestra cultura secular, materialista y casi racional, convierte los edificios en estructuras puramente instrumentales, con fines meramente utilitarios y económicos, y desprovistas por tanto de una experiencia de vida y un significado más profundos. Pallasmaa hace ver que la arquitectura no sólo surge de las realidades del uso y la función, sino que su impacto tiene su origen en lo

que es el espacio habitado, con el cual se estructura y se da significado a nuestro ser-en-el-mundo, se da sentido, se da esperanza; se busca por tanto comprometerse con un “mundo ideal”. Pallasmaa habla acerca del arte en términos muy similares, lo cual luego también sirve al volver a pensar lo que desde el campo de la arquitectura se puede ofrecer a la sociedad: “El arte no debería aumentar ni reforzar la desgracia humana, sino aliviarla. El deber del arte es concebir nuevos ideales y modos de percepción y experiencia, y, por tanto, ensanchar y abrir los límites del mundo” (Pallasmaa, 2016).

Conclusiones

El tema de lo social, toda vez que la arquitectura de la modernidad lo tomó como algo propio de su quehacer o profesión, no puede dejar de atenderse ya nunca. Esto, que pareciera una obviedad, se dice porque en la práctica contemporánea de la arquitectura se persiste en centrar la atención y esfuerzo sobre aquellas obras en las que se requiere un despliegue formal y estilístico notable, esto es, la arquitectura de la “imagen”: y ello no se encuentra en donde habría mayor necesidad de atención social.

En este llamado por lo social en la arquitectura aquí se ha hecho el señalamiento de que uno de los sectores de la sociedad que todavía esperan una mayor atención por parte de la arquitectura son justamente los que refieren a las personas en condición de requerimientos especiales de movilidad, sobre los cuales sí se ha avanzado en cuanto a una atención y normativa para no impedir su accesibilidad a los espacios, pero ello se queda sólo al nivel de lo útil, dejando sin atender los aspectos de mayor riqueza que, en términos de habitabilidad, sean posibles de generar para estas personas.

Dada una condición de movilidad que requiere de mayores esfuerzos, la arquitectura debería mostrar por tanto una mayor atención y ayuda, lo cual implicaría una vo-

cación social mucho más amplia e incluyente que aquella primera que surgió a partir de la modernidad.

¿Cuál es esa habitabilidad posible a la que aquí se ha querido hacer referencia? El caso presentado ha mostrado en algo las posibilidades de habitar que para estas personas se pueden descubrir en el sentido más amplio que aquí se alude. Y sobre esto, quizá sea el que los elementos de movilidad se conciben como fundamentales en la configuración de los espacios, las percepciones y vivencias, y no como accesorios más o menos integrados estéticamente, o útilmente. En la casa de Burdeos, el espacio que se desplaza todo él en sentido vertical es el que genera y suscita las diferentes vivencias y ricas posibilidades de su habitar.

Habría que hacer ver también que la atención sobre las condiciones de habitabilidad de las personas con requerimientos especiales de accesibilidad es una cuestión que tiene que ver con la vivencia no sólo de ellos sino de todas las personas; porque, aunque una persona no tenga necesidad de accesibilidad universal, puede haber personas con las cuales se relacione y que sí lo requieran: Toda la arquitectura, todos sus espacios, deberían por tanto ser accesibles a todo tipo de personas para permitir los encuentros entre todos.



Como citar este artículo

Alonso R. & Pérez M. Y. (2020). *La accesibilidad universal en arquitectura entendida como algo más que lo funcional*. H+D Hábitat mas Diseño, Número 23, enero-junio 2020. 38-47; pp

Referencias

- Benjamín, W. (2013), La obra de arte en su época de reproducción mecánica. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Colección "Raíces". (2001). 1. *Pláticas sobre arquitectura: México 1933*. México: UNAM y UAM Azcapotzalco.
- Fernández-Galiano. (1997).
- Fernández-Galiano. (2010).
- Fernández-Galiano. (2014).
- Lipovetsky, G. (2016). *De la ligereza*, Barcelona: Anagrama.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Revista AV Monografías, No. 170, 2014. Madrid, España.
- Revista AV Monografías, No. 67, IX-X 1997. Madrid, España.
- Revista El Croquis. No. 79. 1996. Madrid, España. (imagen 5)
- www.archdaily.com/104724
- www.oma.eu